

Rut : **69.072.500-2**
 Dirección : Carlos Condell 415 Buin
 Demandante :
 Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
 Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
 Fecha Envio OC. : 15-05-2019 10:32:16
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-182-MC19

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITAD	A Sr (a) :	German Zoilo Mariñanco Calfual
DIRECCIÓN :	Jose Luis Coo 0180 Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 9344032()
RUT :	76.376.800-7		FAX : (56)(02) 8492405

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Materiales de Oficina para VINCULOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531 Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121605	Dispensador de cinta	2 Unidad no definida		Porta scotch grande	2.512,61	0,00	0,00	5.025
44121705	Portaminas	5 Unidad no definida		Porta mina 0.7 blister Stabilo	1.420,17	0,00	0,00	7.101
44121708	Marcadores	2 Unidad no definida		Plumón marcador set de 24 unidades sharpie.	4.193,00	0,00	0,00	8.386
44121708	Marcadores	5 Unidad no definida		Destacador video amarillo dorado	495,80	0,00	0,00	2.479
44121708	Marcadores	3 Unidad no definida		Marcador Oleo Dorado Medio	2.512,61	0,00	0,00	7.538
44121905	Almohadillas de entintar o estampar	5 Unidad no definida		Tampon para timbre negro	832,00	0,00	0,00	4.160
44122011	Carpetas para archivos	6 Unidad no definida		Carpetas carta 2 anil 220 hojas blanca	2.765,00	0,00	0,00	16.590
46111502	Minas	5 Unidad no definida		Mina HB 0.7 mm Pilot	411,76	0,00	0,00	2.059
55121804	Distintivos o porta distintivos	50 Unidad no definida		porta-credencial con cordon DC95-1 HA	71,38	0,00	0,00	3.569
14111530	Notas de papel autoadhesivo	20 Unidad no definida		taco adhesivo 150 hojas multicolor	1.000,00	0,00	0,00	20.000
14111530	Notas de papel autoadhesivo	10 Unidad no definida		Bandera Adhesiva 5 colores	495,80	0,00	0,00	4.958
24112404	Caja	5 Unidad no definida		caja plástica 7 litros	2.513,00	0,00	0,00	12.565
31201517	Cinta para empaquetar	8 Unidad no definida		scotch de papel 24mm. x 40 mt Hand.	579,83	0,00	0,00	4.639
31201517	Cinta para empaquetar	10 Unidad no definida		Scotch grande ancho 18x45mm.	327,76	0,00	0,00	3.278
44111604	Envolturas de monedas o fajas para billetes	1 Bolsa		de elásticos de 1/2 kilo RB146	2.092,44	0,00	0,00	2.092

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 104.438
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 104.438
	19% IVA	\$ 19.843
	Total	\$ 124.281

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 214.05.96.045.009

Observaciones:

Pedido de Compra 43065-43086 Dideco Oficina Adulto Mayor
Despachar a Alberto Krumm 024 Buin

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>